



**PARTIDO  
ACCION  
NACIONAL  
GUANAJUATO**



Requerimiento COP 019/2019

**HÉCTOR RODRIGO GUTIÉRREZ MARTIN  
TESORERO DEL CDE GUANAJUATO DEL PAN  
PRESENTE.-**

**LAE MA. DEL SOCORRO TERRONES MARIN  
TESORERA DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE LEÓN.  
PRESENTE.-**

Por este conducto, respecto del oficio que presentó ante esta Comisión Organizadora del Proceso en fecha 27 de julio del 2019, el C. **Francisco Javier Solís Espinoza**, Militante del Partido Acción Nacional en el Municipio de León, donde solicita requiera al órgano partidista competente la Carta que acredite que está al corriente del pago de sus cuotas en los términos del artículo 12 inciso f) así como en el artículo 32 y 33 del Reglamento de Militantes, al respecto se les requiere de manera inmediata lo siguiente:

- I. De ser el caso, carta en el que se acredite el cumplimiento del C. **Francisco Javier Solís Espinoza**, como actual o ex funcionario y servidor público en cargos emanados del PAN, en el caso de estar al corriente en el pago de sus cuotas en términos de los artículos 12 inciso f) y 127 de los Estatutos del Partido, del artículo 6, inciso d) del Reglamento de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el PAN, así como de los artículos 32 y 33 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional.
- II. La carta solicitada o el oficio con la razón por la cual no sea posible expedirla, deberá ser remitida a la Comisión Organizadora del Proceso en las instalaciones del CDE Guanajuato, ubicadas en Boulevard José María Morelos #2055 en la Colonia San Pablo de la Ciudad de León, Gto

Se ordena publicar en los estrados físicos y electrónicos del CDE y por correo electrónico, anexo copia simple del oficio turnado por el militante en mención para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular agradezco las atenciones que se le brinde a la presente.

**Comisión Organizadora del Proceso**

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**

  
**Lic. Eduardo López Mares**  
Presidente de la COP

León, Guanajuato a 26 de julio de 2019.

**Lic. Eduardo López Mares**  
**Presidente de la Comisión**  
**Organizadora del Proceso**  
**Presente**

En cumplimiento al requerimiento realizado a un servidor por medio del oficio de fecha 26 de julio de 2019, me permito exponer lo siguiente.

1. El suscrito soy militante del Partido Acción Nacional en León desde el 23 de abril de 2010.
2. Tal y como se acredita con la Constancia 555/2016 de fecha 27 de abril de 2016, el suscrito preste mis servicios para el Gobierno del Estado ingresando el 01 de abril de 2014 como Coordinador de Proyectos en la Oficina del C. Secretario Particular, dependiente de Gubernatura y cause baja por renuncia el 16 de octubre del 2015, es decir, labore 1 año, 6 meses y 15 días, el cual se adjunta a la presente en copia simple.
3. Como se acredita con los folios RMEF-PAN-GTO-3394, RMEF-PAN-GTO-3421, RMEF-PAN-GTO-3428, RMEF-PAN-GTO-3434, el suscrito realice aportaciones ordinarias en el Comité Directivo Estatal del PAN, que en conjunto suman la cantidad de \$ 41,200.00 (Cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Se adjuntan en copia simple.
4. En fecha 17 de julio de 2019, solicite mediante oficio respectivo, a la Tesorería del Comité Directivo Municipal del PAN en León, la expedición y entrega a mi favor de la carta que acreditara que el suscrito estoy al corriente en el pago de cuotas en los términos del artículo 12 inciso f), así como de los artículos 32 y 33 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional. Se adjunta copia simple del acuse de recibido.
5. El día 20 de julio de 2019, a las 11:35 horas del día, recibí copia de email enviado a Usted donde se adjunta un oficio suscrito por la LAE. Ma. del Socorro Terrones Marín, Secretaria de Finanzas del Comité Directivo Municipal del PAN en León, dentro del cual se solicita que la Tesorería del CDE expida a mi favor la carta solicitada. Se adjunta impresión de email y copia simple de oficio en mención.
6. Atendiendo el oficio señalado en el numeral anterior, el día 26 de julio de 2019, solicite al Tesorero del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato la emisión y entrega de Carta que acredite que el suscrito está al corriente en el pago de sus cuotas en los términos del artículo 12 inciso f), así como de los artículos 32 y 33 del

